COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA DE LA NACION
COMITÉ DE EVALUACION

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 25/2011
"ADQUISICION DE FILMADORAS, PROYECTOR Y APARATOS TELEFONICOS/FAX"

El presente documento se formula a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de evaluación y comparación de las ofertas presentadas en el proceso de la Contratación Directa N° 25/2011 de la UOC N° 1 COMANDO EN JEFE, para la "ADQUISICION DE FILMADORAS, PROYECTOR Y APARATOS TELEFONICOS/FAX"

Así mismo se expone en este documento la calificación de las ofertas y las razones que se han tenido en cuenta para aceptar o rechazar las propuestas.

En desarrollo del proceso de selección, este Comité presenta el informe de evaluación, que se realizó conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus Decretos reglamentarios N° 21909/03 y 5174/05, que establecen las metodologías de evaluación a ser aplicadas en los procesos de contrataciones.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 15:30 horas del día viernes 24 de junio del año dos mil once, en el local de la Jefatura del Estado Mayor Conjunto – 2° piso, sito en la Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal. López, se reunieron los miembros del Comité de Evaluación de la UOC N° 1 COMANDO EN JEFE, nombrado por Orden Particular N° …./11 del Comando de las Fuerzas Militares, de fecha …. de junio de 2011, integrado por los Señores Oficiales nombrados a continuación:

PRESIDENTE : GRAL DIV ADALBERTO RAMON GARCETE MARTINEZ
SECRETARIO : TTE 1° INT EDGAR RAMON BENITEZ AMARILLA
MIEMBROS : MY INT HUMBERTO MOREL ESCOBAR
: TTE C JM OSCAR JOSE GOMEZ CUBILLA
: FP WALTER SEBASTIAN GOMEZ BAEZ

El día lunes 13 de junio del año en curso, a las nueve horas con treinta minutos se procedió a la apertura de sobres con cinco ofertas.
En representación de la firma ASATEC INGENIERIA la Sra. Aura Rosa Cáceres con C.I.N° 3.032.961.
En representación de la firma A. SARABIA, el Sr. Guillermo Paredes con C.I.N° 2.447.910
En representación de la firma SILVER CENTER, la Sra. Vanessa Boscarino con C.I.N° 2.941.268
De lo actuado en el acto de Apertura de Ofertas se ha labrado el Acta N° 49/2011, en la cual textualmente se expresa que ha presentado su oferta el siguiente oferente:

OFERENTE(S)	MONTO TOTAL DE SU OFERTA
MOLMAN S.A	**Gs. 5.863.600**
DREI ASOCIADOS	**Gs. 5.000.000**
SILVER CENTER DISTRIBUIDORA	**Gs. 4.755.000**
ASATEC INGENIERIA	**Gs. 5.623.400**

A. SARABIA	**Gs. 6.418.000**

1 EXAMEN PRELIMINAR DE LAS OFERTAS

Se han examinado las ofertas para verificar que todos los documentos solicitados hayan sido suministrados de conformidad a las condiciones del presente llamado; para lo cual se transcribe a continuación los documentos solicitados en el presente llamado:

a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);
d) Fotocopia simple del certificado de cumplimiento tributario vigente;
e) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).
h) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
i) Declaración jurada por la que el oferente garantiza no hallarse involucrado en prácticas que violan los derechos de los niños, niñas y adolescentes referente al trabajo infantil
j) Presentar la certificación de su cuenta bancaria original o autenticada.
k) Copia de contratos y/o facturaciones anteriores de los dos últimos años, de bienes similares a lo solicitado.
l) Balance General de los 2 últimos años.
m) Certificado de buen cumplimiento de contratos anteriores de bienes similares a lo solicitado.
n) Presentar Catálogo de los bienes solicitados.

Observaciones:
Los oferentes que tengan la constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos b), c), d), e), f), g), h), i) y j) cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan activos, para la presentación de la oferta.

DE LA VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS SURGE QUE:

OFERENTE: MOLMAN S.A

1.- Documentos Sustanciales: presenta en forma satisfactoria los documentos de carácter sustancial

2- Documentos Formales: no presenta los siguientes documentos:

-Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).

-Certificado de buen cumplimiento de contratos anteriores de bienes similares a lo solicitado.

-Planilla de especificaciones técnicas

OFERENTE: SILVER CENTER

1.- Documentos Sustanciales: presenta en forma satisfactoria los documentos de carácter sustancial

2- Documentos Formales: no presenta los siguientes documentos:

-Copia de contratos y/o facturaciones anteriores de los dos últimos años, de bienes similares a lo solicitado.

-Certificado de buen cumplimiento de contratos anteriores de bienes similares a lo solicitado

-Balance General de los 2 últimos años

-Catalogo de los bienes solicitados

OFERENTE: ASATEC INGENIERIA

1.- Documentos Sustanciales: presenta en forma satisfactoria los documentos de carácter sustancial

2- Documentos Formales: no presenta los siguientes documentos:

-Planilla de especificaciones técnicas

-Certificado de buen cumplimiento de contratos anteriores de bienes similares a lo solicitado

-Copia de contratos y/o facturaciones anteriores de los dos últimos años

OFERENTE: A. SARABIA

1.- Documentos Sustanciales: presenta en forma satisfactoria los documentos de carácter sustancial

2- Documentos Formales: no presenta los siguientes documentos:

-Balance General de los 2 últimos años

Recomendación: Solicitar las documentaciones requeridas mas arriba antes de la firma del contrato a los oferentes mencionados anteriormente en caso de que algunos de ellos sean adjudicados

Conclusión: las ofertas presentadas por las firmas MOLMAN S.A, DREI ASOCIADOS, SILVER CENTER, ASATEC INGENIERIA y A. SARABIA son aptas para ser analizadas en la siguiente etapa.

2 EVALUACION DETALLADA DE LAS OFERTAS

Seguidamente, este Comité analizó con detalle las ofertas de las firmas MOLMAN S.A, DREI ASOCIADOS, SILVER CENTER, ASATEC INGENIERIA y A. SARABIA para verificar su cumplimiento con otros requisitos técnicos del llamado, y confirmar que todas las condiciones establecidas hayan sido cumplidas sin ninguna desviación o reserva significativa.

Se ha constatado que las ofertas presentadas por las firmas MOLMAN S.A, DREI ASOCIADOS, SILVER CENTER, ASATEC INGENIERIA y A. SARABIA se adecuan a las especificaciones técnicas solicitadas, constatándose que las mismas cumplen satisfactoriamente.

3 EVALUACION DE LOS PRECIOS DE LAS OFERTAS.

En esta etapa el Comité de Evaluación (CE) procedió a elaborar el Cuadro Comparativo de Precios que se adjunta y forma parte del presente informe, y cuyo resumen es el siguiente:

La firma **DREI ASOCIADOS** presenta la oferta evaluada con el precio mas bajo, seleccionándose la misma provisoriamente como la más conveniente en el siguiente Ítem.
Item 1- Filmadora Digital.
La firma **MOLMAN S.A** presenta la oferta evaluada con el precio mas bajo, seleccionándose la misma provisoriamente como la más conveniente en el siguiente Ítem.
Ítem 2- Proyector Multimedia
La firma **ASATEC INGENIERIA** presenta la oferta evaluada con el precio mas bajo, seleccionándose la misma provisoriamente como la más conveniente en el siguiente Ítem.
Ítem 3- Aparato de Fax (teléfono con cable)

4 CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN:

Conforme a lo expuesto precedentemente y en cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", su Decreto reglamentario y demás disposiciones legales concordante, este Comité de Evaluación recomienda.

Adjudicar para la Contratación Directa Nº 25/2011 **"ADQUISICION DE FILMADORAS, PROYECTOR Y APARATOS TELEFONICOS/FAX",** ***a las siguientes firmas:***
La firma **DREI ASOCIADOS** en el Ítem 1- Filmadora Digital.
La firma **MOLMAN S.A en el** Ítem 2- Proyector Multimedia
La firma **ASATEC INGENIERIA en el** Ítem 3- Aparato de Fax (teléfono con cable)

A través de la modalidad de ***Contrato Cerrado***; por cumplir sus ofertas con las condiciones legales y técnicas exigidas en la carta de oferta, demostrar además la suficiente calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato de provisión. Los precios ofertados además resultan razonables y convenientes para la Institución, por lo que el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación a dichos oferentes los Ítems mencionados.

Además por considerarse las ofertas evaluadas como las más convenientes conforme al Cuadro Comparativo de Precios que se anexa y forma parte del presente informe.

El presente informe se formuló basándose en las reuniones del Comité de Evaluación y terminó de elaborarse el día martes 28 de junio de 2011, en las dependencias de la Jefatura del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Militares. En prueba de conformidad con lo expresado y recomendado, firman al pie del mismo los miembros del Comité de Evaluación.

.....
EDGAR RAMON BENITEZ A
Tte. 1º INT - Secretario

.....
HUMBERTO MOREL ESCOBAR
My INT- MIEMBRO

.....
OSCAR JOSE GOMEZ CUBILLA
Tte C. JM – Miembro

.....
WALTER SEBASTIAN GOMEZ BAEZ
FP- MIENBRO

.....
GRAL DIV ADALBERTO RAMON GARCETE
Presidente- Comité de Evaluación